

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS ENERO – MARZO DE 2018

JORGE GOMEZ VILLAMIZAR
CONTRALOR DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Marzo 30 de 2018



JORGE GOMEZ VILLAMIZAR
Contralor de Bucaramanga

HECTOR ROLANDO NORIEGA
Sub Contralor Municipal

RICARDO VEGA JIMENEZ
Secretario General

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana

JAVIER ENRIQUE GARCES ARIAS
Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

GERMAN PEREZ AMADO
Asesor de Control Interno

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Asesor Jurídico

LUISA MURILLO CARREÑO
Asesora de Planeación

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCION

| | |
|--|----|
| Informe de Gestión con enfoque al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción 2017 | 01 |
| Objetivo Estratégico 1. Fortalecer Mecanismos de Seguimiento, Evaluación Procesos de Responsabilidad Fiscal | 05 |
| Objetivo Estratégico 2. Herramientas para el desarrollo eficiente organizacional y ocupacional | 07 |
| Objetivo Estratégico 3. Fortalecer el Proceso Auditor | 09 |
| Objetivo Estratégico 4. Cumplimiento de la política pública de lucha contra La contra la corrupción | 11 |
| Objetivo Estratégico 5. Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Democratización De la Administración Pública | 13 |

INTRODUCCIÓN

La gestión y los resultados alcanzados en el periodo del 1 enero al 30 de marzo de 2018 en cada uno de los procesos misionales, describen algunos de los casos más relevantes y cambios significativos que permiten alcanzar la Misión y la Visión proyectada por la actual administración en la transformación del ejercicio del control fiscal.

Para el año 2018 nos hemos esforzado, en fortalecer las actuaciones en el ejercicio misional, impulsando el Control Social y el firme propósito del mejoramiento del servicio. La Contraloría utiliza todas las herramientas de Ley para ejercer un Control Oportuno y Participativo dirigido a la salvaguardar los recursos (presupuestales y ambientales) públicos, enfoque principal de nuestro Plan Estratégico en el cuatrienio 2016-2019.

Realizamos una tarea de fiscalización idónea y transparente, basados, en los Principios de Economía, Eficacia y Celeridad, reflejados en el buen control de los bienes y recursos públicos y proyectos de carácter social que ahondan en el bienestar de la comunidad.

INFORME DE GESTIÓN CON ENFOQUE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2018

El Plan de Acción compromete el trabajo del personal de la Contraloría Municipal, en el cual se establecen responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones trazadas para la vigencia en curso, que para este informe se hace corte al cumplimiento del periodo del 1 de enero al 30 de marzo de 2018

La Contraloría Municipal de Bucaramanga diseño su Plan de Acción en cinco (5) objetivos estratégicos a saber:

| Nro. | DESCRIPCIÓN |
|------|--|
| 01 | FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL |
| 02 | CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL |
| 03 | FORTALECER AL PROCESO AUDITOR |
| 04 | CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION |
| 05 | INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. |

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 01

FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

Cumplimiento con las metas trazadas para fortalecer el Proceso de Responsabilidad Fiscal, Procesos de Responsabilidad Fiscal Verbales, Proceso Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva: La Subcontraloría de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, realizó mesas de trabajo en la cuales señala el comportamiento adelantando a cada uno de los procesos que se relacionan a continuación:

- **Procesos Ordinarios de Responsabilidad Fiscal:** En lo correspondiente a procesos de Responsabilidad Fiscal se inicia la vigencia 2018 con 66 procesos para el periodo del 1 de enero al 30 de marzo de dio apertura a veintiséis (26) procesos del 3374 al 3399 en atención a la Resolución 00091 de 2017.
- De la vigencia 2013, se inicia la vigencia 2018 con nueve (9) procesos de los cuales los procesos:

| RADICADO | CONCEPTO | VALOR |
|----------|-------------------------------------|----------------|
| 13-3258 | Resolución con fallo de fondo | \$ 792.500.564 |
| 13-3260 | Auto de archivo sin responsabilidad | 0 |
| 13-3272 | Archivo con pago | \$161.984.773 |

Los seis (6) procesos restantes se encuentro en trámite para fallo.

- De la vigencia 2014, para la vigencia 2018 se tienen catorce (14) procesos, así:

| RADICADO | ACTIVIDAD REALIZADA |
|----------|---|
| 14-3303 | Se profirió autos de pruebas para continuar con el desarrollo del proceso |
| 14-3304 | Se encuentra en archivo parcial |
| 14-3305 | Se encuentra en proceso de fallo |
| 14-3320 | Se Profirió auto archivo parcial |
| 14-3283 | Se encuentra en proceso de fallo |

En lo correspondiente a los nueve (9) restantes se viene adelantando los procedimientos propios de cada proceso.

- De la vigencia 2015 se cuenta con seis (6) procesos, de los cuales para el proceso 3329 se encuentra para fallo, el proceso 3335 se encuentra archivado en grado de consulta. Los cuatro (4) procesos restantes se encuentran en etapa probatoria.
- De la vigencia 2016, se tienen cinco (5) procesos, el proceso 3357 se encuentra archivado en grado de consulta, los cuatro (4) procesos restantes se encuentra en solicitud de pruebas.
- Para la vigencia 2017, se aperturaron veintinueve (29) procesos del radicado 3347 al 3376, para los procesos (3355 – 3360 -3370 -3371) se realizó apertura y se encuentra en búsqueda de bienes. Los procesos (3363 – 3365) se expidió

solicitud de pruebas y notificación personal y entrega de copias, los 19 procesos restantes se encuentra en etapas propias de los mismos.

- Para la vigencia 2018, se han apertura do 26 procesos de los hallazgos recibidos el último trimestre de la vigencia 2017.
- **Procesos de Responsabilidad Fiscal Verbal:** Para la vigencia 2018 se inicia con siete (7), los cuales se vienen trabajando en el primer trimestre encontrándose en audiencia de Descargos.
- **Procesos de Jurisdicción Coactiva:** Para la vigencia 2018, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, cuenta con 21 procesos de Jurisdicción Coactiva, a los cuales se le viene realizando la liquidación propia de cada proceso, realizando 8 reportes de búsqueda en el primer trimestre del año en curso.
- **Procesos Administrativos Sancionatorios:** Se inicia la vigencia 2018 con cincuenta (50) procesos los cuales se vienen trabajando en atención a las aperturas realizadas en cada uno de los procesos adelantados, para el primer trimestre de la vigencia en curso se han aperturado diecinueve (19) procesos del No 387 al 405

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 02

CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL

La Contraloría Municipal de Bucaramanga para la vigencia 2108 cuenta con un Plan de Capacitación, el cual tiene como objetivo principal fortalecer las competencias en conocimientos, habilidades de los funcionarios en desarrollo del control fiscal y atención al ciudadano, los recursos económicos para ejecutar el plan correspondientes al 2% del valor del presupuesto aprobado lo cual equivale a un valor de \$119.013.934 a 30 de marzo no se ha ejecutado este recurso.

De igual manera la entidad cuenta con un Programa de Bienestar e Incentivos a los Empleados, el cual contribuye al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida, generando actitudes favorables que fortalezcan los niveles de productividad y ambiente de trabajo, dentro de las cuales se relacionan la celebración del día del funcionario público, la celebración de cumpleaños, auxilio educativo otorgados a través del Comité de Bienestar y jornadas de integración realizadas en el mes de septiembre y diciembre.

En lo correspondiente a la era tecnológica, la Contraloría Municipal cuenta con una página web, en la cual se divulgan las actividades que viene adelantado la entidad, pagina que se actualiza constantemente con el fin de mantener informado a la comunidad sobre los quehaceres de la entidad, dando a su vez cumplimiento a las normas del Ministerio de las Tics, emitiendo boletines informativos en forma constante.

La entidad cuenta con correos institucionales, los cuales se han asignado a los funcionarios de planta de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para manejo de comunicación interna, externa y temas relacionados con el trabajo, esto correos son operados bajo la plataforma de Google, los cuales permiten interactuar desde cualquier sitio donde se requiera.

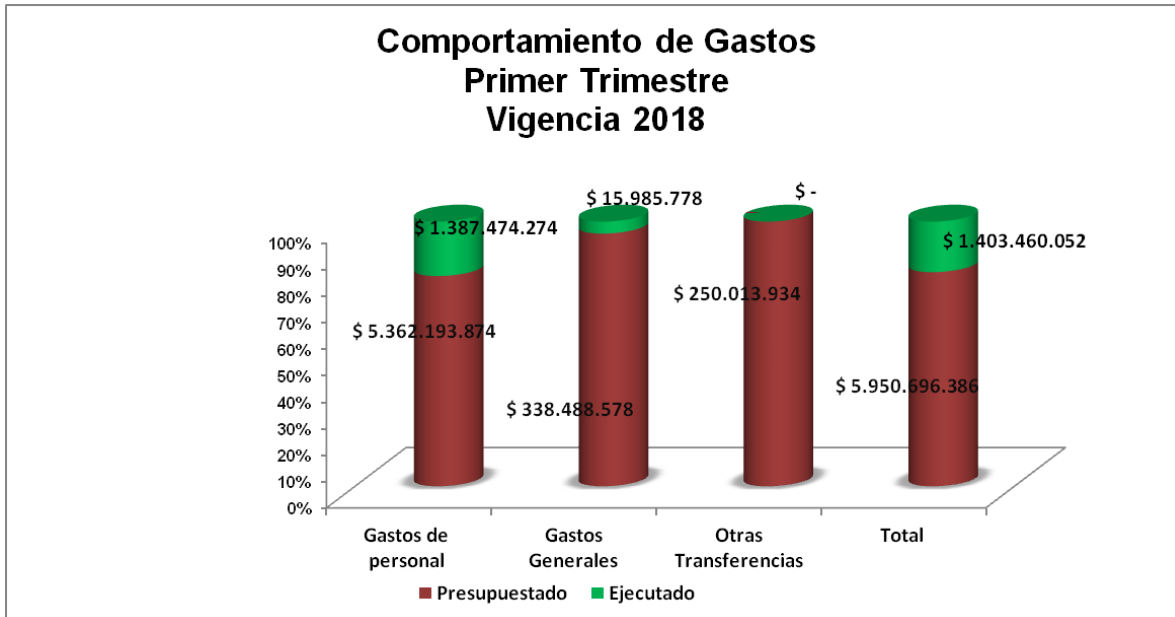
La Contraloría Municipal de Bucaramanga a través del Comité Anti trámites y Gobierno en Línea, con apoyo de los ingenieros de sistemas de la entidad viene desarrollando una APP la cual fue presentada al Ministro de la TICS, para uso de los Contralores Escolares, el cual está al pendiente de revisión y determinación sobre su implementación. Así mismo, se cuenta con las redes sociales como lo son el **CORREO CONTACTENOS - EL TWITTER y PAGINA WEB**; al igual que se implementó en la página web de la entidad el **BOTON DE TRANSPARENCIA** en cumplimiento a la ley, se cuenta con canal de **YOUTUBE** por medio del cual se realizan transmisiones en vivo de los diferentes acontecimiento realizados en la entidad.

En lo concerniente al Plan de Adquisiciones para el periodo fiscal de 2018, la entidad presupuesto \$1.190.102.512, de los cuales se ha ejecutado el valor de \$620.430.302 correspondiente al 52 % del valor presupuestado ejecución dada en atención a ley de garantías la cual determinar en tiempo el proceso de contratación y lo que hacía necesario a la Contraloría realizar la contratación de la unidades de apoyo al Proceso Misional Auditor, para el buen desarrollo del cumplimiento del Plan General de Auditorias 2018 establecido en la Resolución No. 293 de 2017.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EFICIENTE.

Ejecutar de manera eficiente y eficaz, el presupuesto aprobado para la vigencia 2018

| CONCEPTO | PRESUPUESTO APROBADO | PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2018 | PORCENTAJE DE EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2018 |
|----------------------|-------------------------|---|---|
| Gastos de personal | \$ 5.362.193.874 | \$ 1.387.474.274 | 26% |
| Gastos Generales | \$ 338.488.578 | \$ 15.985.778 | 5% |
| Otras Transferencias | \$ 250.013.934 | \$ - | 0% |
| Total | \$ 5.950.696.386 | \$ 1.403.460.052 | 24% |



GASTOS DE PERSONAL: Para la vigencia 2018 fue aprobado un presupuesto por valor de \$ 5.362.193.84, con una ejecución a 30 de marzo de \$1.387.474.274 y un porcentaje de participación del 23% del total del presupuesto aprobado.

GASTOS GENERALES: Para la vigencia 2018, se aprobó el valor de \$ 338.488.578 de los cuales se ejecutado a 30 de marzo el valor de \$15.985.778 que corresponde a un 0.26% del total del presupuestado aprobado.

OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Para la vigencia 2018, fue aprobado presupuesto por valor de \$250.013.934, a 30 de marzo del año en curso no ha habido ejecución en atención al presupuesto aprobado.

En lo correspondiente a la Ejecución de Ingresos a 30 de marzo de 2018 del año en curso, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha recaudado el valor de \$1.033.798.900, que representa un 17.37% del valor presupuestado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 03

FORTALECER EL PROCESO AUDITOR

Para la vigencia 2018, la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, encargada de uno de los Procesos Misionales primordiales, como lo es el Proceso Auditor tiene en su plan de acción dar cumplimiento al PGA 2018 según Resolución No. 00293 de 26 de diciembre de 2017, la realización de 20 auditorías a realizar, así:

- 10 Auditorías Regulares
- 10 Auditorías Especiales.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de marzo de la presente vigencia se están adelantando 8 auditorías de las 20 programadas a los entes de control que se relacionan a continuación

| Entes de Control | Auditoria Regular | Auditoria Especial |
|----------------------------------|-------------------|--------------------|
| Administración Central | En desarrollo | |
| ISABU | En desarrollo | |
| EMAB | En desarrollo | |
| Dirección de tránsito de B/manga | En desarrollo | |
| Acueducto | En desarrollo | |
| Metro línea | En desarrollo | |
| Instituciones-Educativas | | En desarrollo |
| AUDIBAL | | En desarrollo |

De igual manera y atendiendo las directrices por parte de la Auditoria General de la Republica en lo correspondiente a la rendición de la cuenta para el primer trimestre del año 2018 insumo de gran importancia para la ejecución del proceso auditor, se viene adelantando:

| ACCIONES | META | AVANCE | COMENTARIO |
|--------------------------------|------|--------|--|
| Reporte mensuales SIA OBERVA | 12 | 3 | Se realizaron los reportes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo cumpliendo con la metas propuestas para el trimestre con un cumplimiento del 25% |
| Reporte Semestral SIA MISIONAL | 2 | 1 | Se tiene un cumplimiento del 50% de la meta propuesta para la vigencia 2018 |
| Reporte Semestral SIREL | 1 | 1 | Se tiene un cumplimiento del 100% ya que se realiza un reporte por vigencia a la cual corresponde a 2017 |

SUJETOS DE CONTROL FISCAL

| NÚMERO | ENTIDADES |
|--------|---|
| 1 | ALCALDIA DE BUCARAMANGA. |
| 2 | METROLINEA S.A |
| 3 | EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. -EMAB-. |
| 4 | BOMBEROS DE BUCARAMANGA. |
| 5 | INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL -IMEBU-. |
| 6 | DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA. |
| 7 | INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y LA RECREACION – INDERBU-. |

| | |
|----|---|
| 8 | REFUGIO SOCIAL. |
| 9 | ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA –AMB-. |
| 10 | INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL –INVISBU-. |
| 11 | INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA –IMCT-. |
| 12 | ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA –ISABU-. |
| 13 | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. |
| 14 | PERSONERIA DE BUCARAMANGA. |
| 15 | CURADURIAS DE BUCARAMANGA I y II. |
| 16 | CAJA DE PREVISION SOCIAL. |

En lo correspondientes a las capacitaciones planeadas para la vigencia, se ha cumplido con un 25% de la meta propuesta en la cual se capacitaron los Sujetos de Control en temas relacionados con la rendición de la cuenta, Plan de Auditoria vigencia 2018, manejo del aplicativo SIA OBSERVA, SIA MISIONAL, SIREL y SIA CONTRALORIAS.

Por otra parte se ha presentado un (1) Informe Trimestral, correspondiente al último trimestre de la vigencia 2017, por lo tanto, se ha cumplido con un 25% de la meta propuesta referente al Informe de la Deuda Publica para la Contraloría General de la República.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 04

CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 socializó y publicó en la página web de entidad el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano al igual que el Plan de Acción, el PGA propuesto para la vigencia 2018 y el Plan de Auditoria de Control interno, documentos que fueron socializados en los correos institucionales de la entidad para conocimiento de sus funcionarios.

La Oficina Jurídica de la entidad durante el primer trimestre del año en curso adelanto las siguientes actuaciones:

- Se resolvió un grado de consulta correspondiente al Proceso de Responsabilidad Fiscal 13-3272.
- Se convocaron ocho (8) comités de conciliación en los cuales se trataron temas de posibles demandas contra la Contraloría Municipal de Bucaramanga por

parte de exfuncionarios de la Contraloría, al igual que se trató el tema del cobro de intereses al Municipio de Bucaramanga, por parte de contratista que presentaron sus servicios a la administración.

- Se adelantaron cinco (5) impedimentos solicitados por funcionarios de la Contraloría con el fin de evitar nulidad y controversia dentro de procesos que adelanta la entidad.
- Se han resuelto seis (6) derechos de petición en lo correspondiente a solicitud de información de la Contraloría y una acción de tutela.
- Se tramitaron dos (2) demandas correspondientes al medio de control de nulidad y otra por nulidad y restablecimiento del derecho.
- Se resolvieron tres apelaciones:

| No. proceso | Hechos |
|---|---|
| Proceso Verbal de Responsabilidad Fiscal No, 2014 - 004 | Apelación respecto a una medida cautelar impuesta al investigado |
| Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal No. 3366 | Solicitud de la nulidad frente a una actuación procesal propia del proceso |
| Proceso Verbal de Responsabilidad Fiscal No. 2016 -002 | Solicitud de nulidad frente a el auto que decreta la práctica de unas pruebas |

- La Oficina Jurídica de la entidad ha resuelto diversos temas en la relación con la Procuraduría, Contraloría General de la Republica, Auditoria General de la Republica entre otros.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga a marzo 30 de 2018, cuenta con los convenios que se relacionan a continuación:

- Convenio Interinstitucional con la Universidad Manuel Beltrán.
- Convenio Interinstitucional con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.
- Convenio interinstitucional con la Contraloría de Cundinamarca.
- Convenio interinstitucional con la Contraloría de Bogotá
- Convenio interadministrativo con la Personería Municipal de Bucaramanga
- Convenio interinstitucional con las Unidades Tecnológicas de Santander
- Convenio interinstitucional con la Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
- Convenio interinstitucional con la Auditoria General de la República
- Convenio Interinstitucional Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín Facultad de Mina.

- Convenio con Superintendencia de Notariado y Registro.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, cuenta con Certificado de Calidad en la Norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, vigente desde el año 2015 con término hasta el mes de junio de 2018.

Mediante Resolución 000298 de 2017, se adopta el MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION en cumplimiento al Decreto Ley 1499 de 2017, se crea el comité Institucional de Gestión y Desempeño con la Resolución 000298 de 2017 y crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en cumplimiento del MIGP.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.

INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana, realizó un (1) encuentro ciudadano en la COMUNA 1 donde se convocaron líderes, ediles y presidentes de junta de acción comunal, se trataron temas relacionados con PQRS, Control Social entre otros temas relacionados con la comunidad.



Fuente: Oficina de Participación Ciudadana comuna nueve

En cumplimiento al Acuerdo 045 de 2013, para el primer trimestre de la actual vigencia se dio inicio al programa de Contralores Escolares, donde se socializo con los 48 rectores de cada uno de los colegios oficiales del Municipio de Bucaramanga, para lo cual se contó con el acompañamiento de la Secretaría de Educación del Municipio para un mayor compromiso con las actividades a realizar para el 2018.



Fuente: Oficina de Participación capacitación control fiscal y veedurías

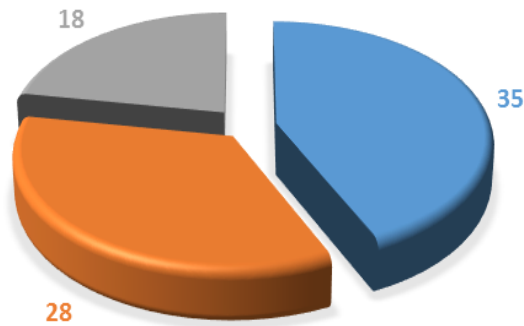
| TEMA | FECHA | LUGAR | N. PARTICIPANTES |
|--|------------|---------------------|------------------|
| Sensibilización y capacitación programa contralores a Rectores | Febrero 08 | Colegio Politécnico | 38 |
| Socialización y capacitación y grupo de apoyo Contralores Escolares. | Febrero 26 | Colegio Zona Norte | 48 |

| | | | |
|--|----------------|--|-------------|
| Socialización y capacitación candidatos y grupo de apoyo Contralores Escolares | Marzo 01-05 | Inst. Medalla Milagrosa | 74 |
| Socialización y capacitación candidatos y grupo de apoyo Contralores Escolares | Marzo 05 | Col. Luis Carlos Galán | 10 |
| Socialización y capacitación candidatos y grupo de apoyo Contralores Escolares | Marzo 07 | Col. Sta. María Goretti | 5 |
| Entrega de oficios a los Colegios: Solicitud información Contralores Electos | Marzo 16 al 22 | Colegios de Bucaramanga | 40 Colegios |
| Acompañamiento posesión Contralores Escolares. | Marzo 16 | Instituto Politécnico Colegio Nuestra Señora de Fátima Colegio El Pilar Col. Aurelio Martínez Mutis Colegio José Celestino Mutis | 5 Colegios |

De igual manera la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana, buscó mantener activos y actualizados los canales de difusión para una mejor divulgación de la información para los **clientes internos y externos** a través de boletines de prensa, los cuales se publican en la página web y por difusión a la base de datos de los periodistas de los diferentes medios de la región mediante los cuales que se han mantenido informados a la comunidad sobre las actividades adelantadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga buscando con ello aplicabilidad a los Principios de Transparencia y Publicidad.

En lo correspondiente al sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, se mantiene actualizado y activo a través de informes en los cuales se relacionan el comportamiento adelantado a las solicitudes presentadas; en la vigencia 2018 se presentaron tres (3) informes los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad, para el primer trimestre de la vigencia 2018 el proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias a cargo de la oficina de Participación Ciudadana, recepcionó **81** solicitudes de quejas, denuncias, peticiones entre otras.

REQUERIMIENTOS CON COMPETENCIA, TRASLADOS Y SEGUIMIENTOS 2018



- Vigilancia Fiscal y Ambiental
- Seguimientos Alcaldía y Entes descentralizados- otros
- Traslado a Entidades Competentes

| Requerimientos con competencia, traslados y seguimientos 2018 | |
|---|-----------|
| Vigilancia Fiscal y Ambiental | 35 |
| Seguimientos Alcaldía y Entes descentralizados- otros | 28 |
| Traslado a Entidades Competentes | 18 |
| TOTAL | 81 |

GESTIÓN VIGENCIA AÑO 2018

En aras de dar cumplimiento a las metas propuestas para la vigencia 2018, se cumplió con:

- El Informe de Gestión, compila las labores más representativas en el ejercicio del Control Fiscal, adelantadas a través de los planes y programas diseñados para el cabal desempeño de los objetivos misionales otorgados por la Constitución Nacional y la Ley.
- El Informe de Evaluación de la Gestión en el periodo enero a marzo de 2018, permite visualizar los resultados institucionales del periodo, y el objetivo es medir el nivel de eficacia con que se vienen logrando los objetivos establecidos en el Plan de Acción.
- En aras de un Control Eficiente, Participativo e Integral, la Contraloría Municipal de Bucaramanga viene adelantando las auditorias regulares acordes al Plan General de Auditorías programado para la Vigencia del 2018; igualmente se realizaron capacitaciones a los sujetos de control respecto al procedimiento de Auditorias (Resolución 000293 del 2017); además de seguir capacitando en lo correspondiente al manejo del SIA MISIONAL y SIA OBSERVA.

JORGE GÓMEZ VILLAMIZAR
Contralor de Bucaramanga